

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	MUNICIPIO	AYUDA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE	URBEXP06 EH2901 2007 / 000003	ALHAURIN DE LA TORRE	14.939,50
AYUNTAMIENTO DE ALORA	URBEXP06 EH2901 2007 / 000005	ALORA	159.436,20
AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	URBEXP06 EH2901 2007 / 000006	ANTEQUERA	239.693,55
AYUNTAMIENTO DE ARDALES	URBEXP06 EH2901 2007 / 000007	ARDALES	13.500,30
AYUNTAMIENTO DE ARENAS	URBEXP06 EH2901 2007 / 000008	ARENAS	45.000,29
AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA	URBEXP06 EH2901 2007 / 000010	BENALMADENA	210.652,91
AYUNTAMIENTO DE CANILLAS DE ACEITUNO	URBEXP06 EH2901 2007 / 000014	CANILLAS DE ACEITUNO	16.574,29
AYUNTAMIENTO DE CANILLAS DE ALBAIDA	URBEXP06 EH2901 2007 / 000015	CANILLAS DE ALBAIDA	39.997,39
AYUNTAMIENTO DE COIN	URBEXP06 EH2901 2007 / 000016	COIN	37.650,00
AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DE SAN MARCOS	URBEXP06 EH2901 2007 / 000020	CUEVAS DE SAN MARCOS	9.381,87
AYUNTAMIENTO DE CUTAR	URBEXP06 EH2901 2007 / 000022	CUTAR	24.292,75
AYUNTAMIENTO DE EL BURGO	URBEXP06 EH2901 2007 / 000013	EL BURGO	20.750,01
AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA	URBEXP06 EH2901 2007 / 000055	ESTEPONA	157.047,35
AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE PIEDRA	URBEXP06 EH2901 2007 / 000024	FUENTE DE PIEDRA	67.003,35
AYUNTAMIENTO DE MACHARAVIAYA	URBEXP06 EH2901 2007 / 000048	MACHARAVIAYA	42.405,48
AYUNTAMIENTO DE MALAGA	URBEXP06 EH2901 2007 / 000028	MÁLAGA	374.858,50
AYUNTAMIENTO DE MARBELLA	URBEXP06 EH2901 2007 / 000029	MARBELLA	104.939,50
AYUNTAMIENTO DE MIJAS	URBEXP06 EH2901 2007 / 000030	MIJAS	34.382,40
AYUNTAMIENTO DE NERJA	URBEXP06 EH2901 2007 / 000033	NERJA	112.500,00
AYUNTAMIENTO DE PIZARRA	URBEXP06 EH2901 2007 / 000035	PIZARRA	253.536,41
AYUNTAMIENTO DE RINCON DE LA VICTORIA	URBEXP06 EH2901 2007 / 000036	RINCON DE LA VICTORIA	250.000,00
AYUNTAMIENTO DE RIOGORDO	URBEXP06 EH2901 2007 / 000037	RIOGORDO	57.759,50
AYUNTAMIENTO DE RONDA	URBEXP06 EH2901 2007 / 000038	RONDA	193.733,37
AYUNTAMIENTO DE SAYALONGA	URBEXP06 EH2901 2007 / 000039	SAYALONGA	45.618,50
AYUNTAMIENTO DE TORROX	URBEXP06 EH2901 2007 / 000043	TORROX	124.908,95
AYUNTAMIENTO DE TOTALAN	URBEXP06 EH2901 2007 / 000044	TOTALAN	24.758,03
AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA	URBEXP06 EH2901 2007 / 000045	VELEZ-MALAGA	148.399,90

Málaga, 4 de enero de 2008.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas, subvenciones en materia de Comercio y Artesanía, modalidad 4 (pro): promoción comercial (Convocatoria año 2007)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las normas regula-

doras de la concesión de ayudas subvenciones en materia de Comercio y Artesanía, modalidad 4 (pro): promoción comercial (Convocatoria año 2007), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.15.00.01.29. .77401 .76A .8  
3.1.15.00.01.29. .77401 .76A .6.2008  
3.1.15.00.01.29. .78401 .76A .5.2008  
0.1.15.00.01.29. .78401 .76A .7

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y los importes subvencionados:

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	MUNICIPIO	AYUDA
AGASUR SDAD COOP AND	PROEXP06 EH2901 2007 / 000004	MÁLAGA	30.000,00
AIRON SESENTA SL	PROEXP06 EH2901 2007 / 000042	MÁLAGA	12.735,00
ASOC DE APICULTORES GUADALHORCE	PROEXP06 EH2901 2007 / 000018	PERIANA	6.996,46
ASOC DE EDITORES DE ANDALUCIA	PROEXP06 EH2901 2007 / 000007	MÁLAGA	29.346,00
BRONZE AGE SA	PROEXP06 EH2901 2007 / 000006	ALHAURIN DE LA TORRE	18.400,00
CELOART ELEMENTOS DECORATIVOS SL	PROEXP06 EH2901 2007 / 000013	ESTEPONA	23.942,61
DUBPLATE RECORDS SDAD COOP ANDALUZA (EN CONSTITUCION)	PROEXP06 EH2901 2007 / 000014	MÁLAGA	11.205,00
EDICIONES DALY SL	PROEXP06 EH2901 2007 / 000051	FUENGIROLA	18.900,00
EDITORIAL SIRIO SA	PROEXP06 EH2901 2007 / 000024	MÁLAGA	16.380,00
GRANADOS FUENTES, SL	PROEXP06 EH2901 2007 / 000022	ALAMEDA	8.971,88
JOSE ZAMBRANA E HIJOS, SDAD COOP AND	PROEXP06 EH2901 2007 / 000016	ALAMEDA	9.369,25
LAIIV SL	PROEXP06 EH2901 2007 / 000030	MÁLAGA	12.550,05
MUEBLES SANTAELLA SDAD COOP AND	PROEXP06 EH2901 2007 / 000017	ALAMEDA	7.586,00
SEPTIMA PARTE SL	PROEXP06 EH2901 2007 / 000036	ALHAURIN DE LA TORRE	6.800,00
TAPIOCA SA	PROEXP06 EH2901 2007 / 000009	MÁLAGA	10.000,00

Málaga, 4 de enero de 2008.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza (Convocatoria año 2007).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 9 de noviembre 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio

y Deporte, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza (Convocatoria año 2007), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.15.00.01.29. .77402 .76A .9  
3.1.15.00.01.29. .77402 .76A .7.2008

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y los importes subvencionados:

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	MUNICIPIO	AYUDA
ALQUERIA SDAD COOP AND	AREEXP06 EH2901 2007 / 000046	BENALAURIA	10.000,00
ARTESANOS RELOJEROS, SL (EN CONSTITUCION)	AREEXP06 EH2901 2007 / 000017	NERJA	7.373,88
CERAMICAS CAMACHO Y ARAGON,S.L.	AREEXP06 EH2901 2007 / 000028	VELEZ-MALAGA	7.522,75
CORDELERIA CARDENAS, S.C.	AREEXP06 EH2901 2007 / 000035	MÁLAGA	13.556,00
CORDOBA JIMENEZ JUAN ROMAN	AREEXP06 EH2901 2007 / 000008	VILLANUEVA DEL ROSARIO	15.025,00
DECORGLASS ALHAURIN SL	AREEXP06 EH2901 2007 / 000029	ALHAURIN EL GRANDE	11.000,00
DURAN MUÑOZ JOSE MIGUEL	AREEXP06 EH2901 2007 / 000039	CUEVAS DE SAN MARCOS	13.522,50
GRUPO GOMEZ FRACTAL STONE S.L.U.	AREEXP06 EH2901 2007 / 000020	RINCON DE LA VICTORIA	14.787,45
MONTALBAN CASTAÑEDA JOSE	AREEXP06 EH2901 2007 / 000010	ALFARNATE	12.307,72
MUEBLES JUAN GOMEZ E HIJOS SL	AREEXP06 EH2901 2007 / 000005	CASABERMEJA	11.232,60
P. R. CREATIVA S.C.	AREEXP06 EH2901 2007 / 000019	MARBELLA	8.000,00
RODRIGUEZ PEREZ MA LUISA	AREEXP06 EH2901 2007 / 000021	MÁLAGA	6.541,42

Málaga, 4 de enero de 2008.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza (Convocatoria año 2007).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza (Convocatoria año 2007), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

3.1.15.00.01.29. .78402 .76A .6.2008  
0.1.15.00.01.29. .78402 .76A .8

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y los importes subvencionados:

Beneficiario: Asociación Ceramistas del Guadalhorce en Const.  
Expediente: ARAEXP06 EH2901 2007 / 000001.  
Municipio: Pizarra.  
Ayuda: 13.372,20.

Málaga, 4 de enero de 2008.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas para la modernización y fomento de la artesanía andaluza, modalidad 6 (PEC) promoción de eventos comerciales (Convocatoria año 2007).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma

de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas para la modernización y fomento de la artesanía andaluza (Convocatoria año 2007), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.15.00.01.29. .76401 .76A .9  
3.1.15.00.01.29. .76401 .76A .7.2008

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y los importes subvencionados:

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA	PECEXP06 EH2901 2007/000004	VÉLEZ-MÁLAGA	11.999,98
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA	PECEXP06 EH2901 2007/000002	MÁLAGA	11.999,96

Málaga, 18 de enero de 2008.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

*ANUNCIO de 21 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos en materia de infracciones a Comercio.*

Expediente. Infracciones: 7/2007.  
Interesado: Don José Sevillano Rivero.  
Acto notificado: Resolución plazo pago voluntario.

Intentada sin efecto la notificación del acto administrativo citado anteriormente, por medio del presente anuncio, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndosele saber al interesado que tiene a su disposición la referida Resolución, en el Servicio de Comercio de esta Delegación Provincial, sito en C/ Plus Ultra, 13-15, 5.ª planta de Huelva.

Huelva, 21 de enero de 2008.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.